

ISLA DE ARRIARÁN  
Revista Cultural y Científica



NÚMERO XLIV-XLV  
Málaga

# ISLA DE ARRIARÁN

---

---

## ISLA DE ARRIARÁN Número XLIV-XLV

### Edita:

Asociación Cultural Isla de Arriarán  
Registrada en la Sección 1ª – n.º 2.637  
del Registro Provincial de Asociaciones.

### Presidencia:

Antonio Jesús Santana Guzmán

### Vicepresidencia:

Lorena Barco Cebrián

### Secretaría:

Rubén Camacho Fernández

### Tesorería:

Patricia Núñez Fernández

### Vocalías:

Álvaro Amaya Ríos  
Ana Barrena Gómez  
Jacobó Hernando Morejón  
Dolores Lupiáñez Fernández  
Francisco José Rodríguez Marín

### Dirección de publicaciones:

Antonio Jesús Santana Guzmán

### Secretaría de publicaciones:

Álvaro Amaya Ríos  
Rubén Camacho Fernández

### Corrección lingüística:

Darío Martín Pereda

### Traducciones:

Los autores

### Consejo de redacción:

María Elisa Almarza Burbano  
Lorena Barco Cebrián  
Ana Barrena Gómez  
Belén Calderón Roca  
Rubén Camacho Fernández  
Jorge Chauca García  
Alejandro Chaves Borrego  
Celia García Jiménez  
Jacobó Hernando Morejón  
Dolores Lupiáñez Fernández  
Patricia Núñez Fernández  
Leonor Ortega Alcántara  
Francisco José Rodríguez Marín  
Antonio Jesús Santana Guzmán

### Portada:

Capilla del lagar Lo Muñoz, arroyo Jaboneros, Málaga. A. Amaya Ríos y C. Sánchez Argüelles.

### Contraportada:

Carlos I. BERNI Y CATALÁ, J.,  
*Creación, Antigüedad y privilegios de los títulos de Castilla*, Valencia, 1769, p. 203  
(detalle).

*El contenido de esta revista está incluido en:*



*La revista aparece en:*



Nota: La dirección de la revista no comparte necesariamente las opiniones y conceptos vertidos en los trabajos publicados, que son responsabilidad única de sus autores.

© Los autores

Impreso en Andalucía, España

Printed in Andalusia, Spain

Depósito Legal: MA-298/93.

I.S.S.N.: 1133-6293.

## EDITORIAL

Con la presentación de este número de la revista *Isla de Arriarán* concluye un periodo de pausa en la publicación de nuestros volúmenes. Aunque este marco temporal ha estado afectado principalmente por la pandemia de COVID-19, una alerta sanitaria que paralizó el mundo entero por demasiado tiempo, no ha sido esta la única razón que ha dilatado en demasía la situación actual de nuestra asociación.

La actual junta directiva, elegida el pasado 28 de junio de 2022, es heredera de la anterior, la cual siempre planteó, desde su comienzo en 2013, dos objetivos, siguiendo los artículos 5 y 6 de nuestros estatutos: por un lado, la publicación de nuestra revista, buscando mantener e incluso mejorar su posicionamiento como referente en la investigación de calidad; por otro, recuperar el destacado papel que la asociación ha jugado en el ámbito cultural de nuestra ciudad a través de la realización de actividades donde los socios fuesen los protagonistas.

En relación a la revista, el número que aquí se presenta, en origen se planteó como una revista “bisagra”, que sumase los propósitos considerados hasta ahora a otros nuevos que fomentasen el posicionamiento de la revista dentro del mundo académico (ámbito al que pertenecen muchos de los socios y la mayoría de la junta directiva actual), sin perder la esencia de nuestra publicación. Para ello se consideró no solo el factor de impacto en las métricas nacio-

nales e internacionales, sino también otras recomendaciones como la Declaración de San Francisco (DORA); todo con la intención de mejorar la investigación científica y los resultados que presentamos a la sociedad, en pro de la calidad. Aunque debemos ser conscientes de que estas mejoras conllevan un largo plazo, la tardanza en la presentación de este volumen ha sido ampliada en demasía. Las razones por las que este marco temporal se ha dilatado en exceso son varias, a pesar de que se ha intentado agilizar la creación de la revista. Han sido varias las propuestas llevadas a cabo por esta junta directiva, como la creación de un nuevo correo electrónico de uso exclusivo para la revista; siguiendo los modelos de otras publicaciones destacadas, también se ha creado una plantilla para facilitar tanto la redacción de los artículos por parte de los autores como su corrección por parte del equipo correspondiente; han sido actualizadas las normas de publicación; y, por vez primera, se ha procedido a determinar un periodo específico para el llamamiento a la participación con nuevos artículos, el denominado *Call for paper*.

Por otro lado, desde que la anterior junta fuese elegida, se han realizado actividades relacionadas principalmente con visitas a bienes patrimoniales de la ciudad en proceso de recuperación. Entre las mismas debemos destacar la realizada, en marzo de 2015, al programa Obra Abierta de la Iglesia del Santo Cristo de la Salud, gestionado por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH), donde los socios pudimos acceder a espacios no visitables de este templo durante su proceso de intervención; también, la de julio de 2017, cuando, en el Consistorio de la capital, fuimos testigos de parte del proceso de restauración del Telón de boca del Teatro Cervantes, por parte de la empresa Quibla, donde pudimos disfrutar tanto de la aplicación de los distintos métodos que se estaban utilizando en ese momento, como de una explicación detallada del procedimiento. Igualmente cabe destacar nuestra participación en el *I Encuentro de Centros de Estudios Locales de Andalucía oriental*, al que fuimos

invitados en mayo de 2018 y en el que se donó un amplio número de revistas (al igual que en otros actos en los últimos años) que llamaron la atención de los asistentes por su calidad y cuya entrega ha servido de acción de difusión de nuestros textos. Queremos, del mismo modo, destacar la última actividad propuesta, la conferencia titulada “Decoraciones parietales en la arquitectura agraria de Málaga” que, en mayo de 2022, acompañó a la presentación de los artículos definitivos que iban a formar parte de esta revista que aquí se presenta, exponiéndose en la misma los resultados recogidos en el artículo que abre este volumen.

Todas estas acciones conllevan un amplio tiempo que, en muchas ocasiones, no nos ha sido fácil gestionar, bien porque se ha dilatado en demasía, bien porque el llamamiento a la participación no ha tenido la respuesta esperada. Por todo ello queremos informar, tal y como adelantamos en nuestra elección como junta que, tras la presentación de este volumen, dejamos a disposición de los socios nuestros cargos. Esta decisión ha sido muy meditada, ya que querríamos haber seguido proponiendo nuevas e interesantes actividades, como por ejemplo el *I congreso Isla de Arriarán*, en 2023, para celebrar el XXX aniversario de la primera publicación de nuestra revista y que, por diversos motivos, entre ellos los arriba citados, no nos ha sido posible desarrollar. Por todo pensamos que quizá sea necesario que un nuevo equipo tome las riendas de la asociación y la vuelva a posicionar en el lugar que siempre ha merecido.

Para concluir queremos agradecer a todos los miembros de la asociación el gran esfuerzo que han realizado durante estos años, así como el apoyo recibido; y, especialmente, a las anteriores juntas que con su trabajo han conseguido que nuestra asociación y revista homónima *Isla de Arriarán* sea conocida a nivel nacional por sus méritos.